

CONSTANCIA SECRETARIAL: FEBRERO 2/2021 A despacho de la señora Juez informando que se aportó oficio procedente de la cámara de comercio de la ciudad donde se informa que sobre el establecimiento de comercio ordenado embargar recayó otro embargo procedente del Juzgado Cuarto Civil Municipal de la ciudad .

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

Secretaria.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Rad.: 2020-00380-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

INCORPORAR a este proceso **EJECUTIVO** promovido por **LUZ ENITH QUICENO JARAMILLO** en contra de **FRANCI LILI GUTIERREZ GALLEGO**, oficio procedente de la cámara de comercio de la ciudad donde se informa que sobre el establecimiento ordenado embargar por esté despacho, recayó otro embargo por cuenta del Juzgado Cuarto Civil Municipal de la ciudad.

NOTIFIQUESE



La Juez,

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 017 del 03/02/2021

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Me.